

Solicitud de transferencia bancaria para el pago a acreedores

En caso de pluralidad de propietarios/as, los/as abajo firmantes autorizan para cobrar la totalidad de la subvención para la inclusión de la vivienda en el programa de la Borsa de Viviendas de Alquiler de Barcelona a con DNI/NIE, persona detallada en "Datos del/de la acreedor/a".

Nombre y firma de la propiedad

Nombre y firma de la propiedad

Nombre y firma de la propiedad

Datos del acreedor/a

D./Da.

con DNI/NIE número

Dirección

Población

CP

Correo @

Teléfono

Datos bancarios

Denominación de la entidad bancaria o de ahorro

Código IBAN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CódigoSWIFT/BIC

[illegible]

Dirección

Población

CódigoPostal

Los datos expuestos coinciden con los existentes en esta oficina

Diligencia de conformidad de la entidad bancaria (firmado y sellado)

Población

Fecha

Firma del acreedor/a

Consorci de l'Habitatge de Barcelona

De acuerdo con la normativa de protección de datos, le informamos que sus datos personales, recogidos mediante el presente formulario, aquellos datos contenidos en la documentación requerida que nos facilite y los datos consultados, serán tratados por el Consorci de l'Habitatge de Barcelona, serán tratados por el Consorci de l'Habitatge de Barcelona con el fin de tramitar y gestionar la solicitud de las ayudas y subvenciones para el pago del alquiler que otorga el mismo Consorci de l'Habitatge de Barcelona, comprobar el cumplimiento de los requisitos necesarios y controlar, seguir y, en su caso, renovar la ayuda otorgada.

El Consorci de l'Habitatge de Barcelona (Calle Doctor Aiguader, 15 08003 - Barcelona) es el responsable del tratamiento y la Gerència d'Habitatge del Ajuntament de Barcelona es el encargado del tratamiento. Puede consultar información adicional sobre este tratamiento y protección de datos a ajuntament.barcelona.cat/protecciodades

La legitimación de este tratamiento se basa en la necesidad de cumplir una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados al Consorci de l'Habitatge de Barcelona, específicamente, dar cumplimiento a la Ley 22/1998, de 30 de diciembre, de la Carta Municipal de Barcelona; la Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; y la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña. Sus datos serán cedidos a la Gerència d'Habitatge de l'Ajuntament de Barcelona, como encargado del tratamiento, y podrán ser cedidos a cualquiera de las administraciones consorciadas, a otras administraciones, a subcontratistas encargados de la gestión y tratamiento de datos con las mismas finalidades que las del propio Consorci de l'Habitatge de Barcelona, así como a terceros, a los efectos que intervengan, si acaso. Esta cesión no implica una transferencia a terceros países.

Los datos personales serán conservados mientras sean necesarios en relación con las finalidades indicadas. Una vez dejen de ser necesarios, los datos se conservarán bloqueados para el cumplimiento de obligaciones legales, así como para las finalidades históricas, estadísticas y quedaran exclusivamente a disposición de las administraciones públicas, los juzgados y tribunales y autoridades de control de los diferentes Estados miembros, mientras no hayan prescrito las responsabilidades indicadas anteriormente. Los datos serán eliminados una vez transcurran estos plazos, salvo aquellos datos que se traten para fines estadísticos.

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre el tratamiento de sus datos que el Consorci de l'Habitatge de Barcelona lleve a cabo, así como a solicitar el acceso a sus datos personales, a rectificarlos o a suprimirlos, a limitar el tratamiento o a oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos y a revocar su consentimiento, cuando legalmente sean procedentes. Estos derechos pueden ser ejercidos mediante un correo electrónico a dpo_chb@bcn.cat. Para cualquier consulta o reclamación en relación con el tratamiento de datos personales puede ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Consorci de l'Habitatge de Barcelona mediante la siguiente dirección electrónica: dpd.territori@gencat.cat

Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información 34/2002 de 11 de julio, le indicamos que en informar el campo correo electrónico o teléfono móvil nos autoriza a emplear estos medios para la realización de comunicaciones directamente relacionadas con la finalidad indicada.